
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN
Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE
ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FALCO GIACCAGLIA, SILVIA LAURA

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
BELDA PEREZ, EDUARDO JORGE	Personal Docente E Investigador
HERRERA RACIONERO, PALOMA	Personal Docente E Investigador
MESEGUER LLORET, SUSANA	Personal Docente E Investigador
PEREZ ARJONA, ISABEL	Personal Docente E Investigador
ROIG SALA, BERNARDINO	Personal Docente E Investigador
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	95	NP	80	170
Resultado 20/21	4.62	100	100	3.91	40	113.33
Meta propuesta	NP	100	95	NP	80	170

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los indicadores de Actividad Docente son satisfactorios, a pesar de que el valor obtenido en IAD Ponderado ha experimentado un leve descenso pero sigue manteniéndose en niveles cercanos a la meta actual.

2. Actividad investigadora:

En cuanto a la actividad investigadora, se observa un descenso notable en el indicador de IAI ponderado. Desde la CAT se considera que la reciente aprobación por parte de la ANECA de la implantación del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Marina y Costera, con sede en el Campus de Gandia, sin duda ayudará a impulsar la actividad investigadora del personal de la titulación.

3. Demanda:

Los indicadores de Demanda han experimentado, en ambos casos, un importante descenso durante este curso. Sin embargo, desde la CAT ya se han tomado medidas de promoción y captación de estudiantes que en el próximo informe de gestión quedarán reflejadas. Estas acciones se detallan en el correspondiente apartado de este informe con la intención de mantenerlas durante las próximas ediciones para seguir aumentando estos indicadores. Por otra parte, desde la CAT también se considera que la implantación del Programa de Doctorado antes mencionado también puede ayudar a conseguir mejorar estos valores.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	95	95	2	10	15	50	80	7
Memoria Verificación	75	10	85							
Resultado 20/21	73.33	20	84.78	88.89	0	0	25	25	100	5.5
Meta propuesta	75	10	95	95	2	10	15	50	80	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los indicadores de Docencia sufren caídas en todos los valores. En particular, la tasa de graduación se sitúa en un 73.33%, levemente por debajo de la meta actual y el valor definido en la memoria de verificación. Este resultado se debe a las dificultades experimentadas por los estudiantes para finalizar su Trabajo Fin de Master, dado el carácter altamente experimental de este máster y los problemas surgidos con la evolución de la pandemia durante los últimos meses del curso pasado.

En cuanto a la tasa de abandono inicial, debe considerarse que el bajo número de estudiantes participantes en la titulación hace que los porcentajes se disparen en cualquier sentido. Por ello, a pesar de obtener un valor del 20%, superando la meta definida, desde la CAT no se considera necesario emprender acciones de mejora pero sí se realizará un seguimiento detallado de las posibles causas de abandono que puedan darse durante el próximo curso.

Respecto a la tasa de eficiencia, se observa un descenso de más de 10 puntos respecto a cursos anteriores. Nuevamente, como en el caso anterior, leves variaciones en cantidades producen grandes variaciones porcentuales. Sin embargo, la CAT no considera que deba modificarse ninguna meta definida. Durante el próximo curso, en el que los datos de matriculación han mejorado notablemente, se dispondrá de información más destacada acerca de cualquiera de todos estos indicadores.

Finalmente, respecto a la tasa de rendimiento, a pesar de experimentar un descenso respecto a los cursos anteriores, considerando que todo sigue ligado a la baja matriculación del último curso, se espera poder conseguir retornar a valores cercanos a la meta actual propuesta.

2. Internacionalización:

Respecto a los indicadores de internacionalización, dadas las dificultades sobrevenidas para realizar intercambio académico, no parece razonable tomar en consideración el valor de estudiantes de intercambio académico. En cuanto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, cabe destacar que desde la gestión del título se ha llevado a cabo una importante labor de promoción para poder atraer estudiantes de nacionalidad extranjera con la adaptación de semipresencialidad de la docencia y, por ello, se espera que pueda mantenerse este porcentaje en los próximos cursos.

3. Empleabilidad:

Dadas las dificultades existentes para conseguir convenios con empresas que permitan aumentar la tasa de estudiantes que realizan prácticas, desde la CAT se propone una acción de mejora que permita aumentar el número de empresas que permitan acoger estudiantes del máster para realizar sus prácticas y así poder mejorar este indicador.

Respecto al porcentaje de no desempleados a los 3 años de titularse, a pesar de que la encuesta solamente dispone de 10 respuestas con un alto error muestral, el valor obtenido es muy satisfactorio.

Finalmente, el valor de la autoeficacia obtenido ha aumentado muy satisfactoriamente su valoración y ha

alcanzado niveles adecuados. Nuevamente, desde la CAT se considera que una mayor participación ayudará a considerar este indicador para, en su caso, tomar medidas de mejora.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	8	8	8	8
Resultado 20/21	7.75	9.38		9.38	10
Meta propuesta	8	8	8	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El valor del indicador de satisfacción del profesorado con la gestión del título experimenta un ascenso respecto al curso anterior y se mantiene en valores satisfactorios durante los últimos cuatro cursos. Sin embargo, la tasa de respuesta es del 45.45% (10 respuestas de 22) por lo que, desde la CAT y la ERT se animará al profesorado del máster a cumplimentar dicha encuesta dada la importancia que su opinión tiene para el desarrollo del funcionamiento de la titulación.

2. Alumnado:

a pesar de que el número de respuestas (4) no es muy alto, pero dado que la cantidad de estudiantes tampoco lo es (8), con una tasa de respuesta del 50%, se observa que la satisfacción del alumnado con la gestión del título es muy satisfactoria, con un aumento muy considerable y situándose en un valor extremadamente elevado. Desde la CAT se seguirá trabajando para tratar de mantener este grado de satisfacción entre los estudiantes del máster.

En este informe no se dispone de datos acerca de la satisfacción del alumnado con la docencia del título.

3. Titulados:

Por lo que respecta a los titulados, el análisis de sus indicadores es muy satisfactorio. Nuevamente, desde la CAT se espera poder mantener estos niveles de satisfacción entre sus titulados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2020-21, podemos observar que el alumnado obtiene una valoración modal de A o B en la totalidad de este tipo de competencias, lo que indica que el grado de adquisición de dichas competencias es satisfactorio en la titulación.

Respecto a la valoración de las competencias transversales en los titulados del curso 2020-21, se observa un nivel de adquisición A o B muy satisfactorio con porcentajes de nivel de adquisición del 100% en todas ellas salvo la CT-13 Instrumental Específica con un porcentaje de adquisición del 75%, cumpliendo con el compromiso de superar el 70%.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe de revisión de la Comisión de Calidad correspondiente al Informe de Gestión del pasado curso, dicha comisión realiza una recomendación acerca de la acción de mejora 2164_2018_02 cuya descripción es Incrementar el número de empresas colaboradoras para prácticas de los estudiantes. En dicha recomendación, la Comisión de Calidad de la UPV recomienda aportar evidencias concretas que justifiquen el desarrollo de esta acción. En el presente informe se detallan algunas evidencias que justifican el desarrollo de esta acción.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Este máster obtuvo una calificación favorable en el informe de renovación de la acreditación por parte de la AVAP.

En relación con cada uno de los criterios evaluados en dicho informe, respecto al Criterio 1, en los comentarios realizados, no se observaron recomendaciones destacables, calificando dicho criterio con C: Se alcanza parcialmente.

Respecto al Criterio 2, con valoración C: Se alcanza parcialmente, se informa que "no se localiza información accesible relativa al grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, ni de inserción laboral ni calidad docente". Por otra parte, se especifica que "debería de darse una mayor difusión y de forma más organizada y accesible visualmente al "Catálogo de TFM defendidos", ya que para los potenciales alumnos y empleadores es un referente de gran interés y con una capacidad de orientación muy alta". Desde la CAT se toman en consideración estas observaciones para visualizar dicha información en la web del título. Cabe decir que, en este sentido, la creación de una nueva web específica de la titulación, ya contempla esta información.

Respecto al Criterio 3, calificado con C: Se alcanza parcialmente, se realiza una observación referida a que "no queda evidenciado cómo se coordinan los distintos órganos que asumen las competencias del SGIC, si bien en las audiencias se describe un funcionamiento adecuado".

Respecto a los Criterios 4, 5, 6 y 7, todos ellos con calificación B: Se alcanza, no se observan recomendaciones destacables.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No se ha obtenido ninguna comunicación de este tipo a través de los sistemas SQF, Mistral o defensor de la Comunidad Universitaria.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUESAEMC/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUESAEMC/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se desarrolló una web específica del MEMIC (<https://memic.webs.upv.es/>) más dinámica, visualmente atractiva, con información veraz pertinente y actualizada que está enlazada a la página principal <http://www.upv.es/titulaciones/MUESAEMC/>

La información publicada tanto en la microweb de la titulación como en la web específica está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2164_2018_01	F	Conseguir un seguro para los estudiantes y profesores que cubra los accidentes y responsabilidad civil en las actividades docentes en el mar.	<p>Se ha observado que el seguro obligatorio y el voluntario de los alumnos cubren los posibles accidentes de las actividades educativas realizadas en el mar.</p> <p>Sin embargo, en el seguro de responsabilidad civil de toda la comunidad universitaria (alumnos + PDI + PAS), se observa que todavía se excluyen los riesgos situados en el mar (punto 9 de la póliza) así como el uso de embarcaciones (punto 7 de la póliza). Por tanto, solicitamos que estas exclusiones se eliminen en el próximo pliego de condiciones de dicho seguro.</p>
2164_2018_02	F	Incrementar el número de empresas colaboradoras para prácticas de los estudiantes	<p>Se participó en un proyecto piloto de TFMs basados en necesidades empresariales, en el que se han involucrado a las asociaciones empresariales y a empresas de la Safor. Se realizó una reunión, a fines de mayo, en la que participaron los directores de master del campus y las empresas y asociaciones empresariales de FAES para explicar el tipo de TFMs que se desarrollan en cada máster y conocer a las personas clave del campus de la UPV de Gandía que gestionan esta relación y la forma de solicitarlo. Si bien en el ámbito más cercano al campus, existe un bajo número de empresas privadas especializadas en consultoría ambiental, los resultados de esta acción se podrán evaluar en el curso siguiente</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2164_2019_01	E,F	Incrementar la promoción del título.	<p>Desde abril a septiembre de 2021, se trabajó conjuntamente entre los DATs de los Másteres de TRANSMEDIA y del MEMIC con 2 estudiantes en prácticas, uno con perfil de comunicador y otro de diseñador, financiados por la EPSG, en un plan visibilización de los másteres MEMIC y TRANSMEDIA del campus Gandia</p> <p>Se desarrolló una web específica del MEMIC (https://memic.webs.upv.es/) más dinámica, visualmente atractiva con información veraz y actualizada. Esta nueva web fue encargada a la empresa Diapasó, ya que se requieren conocimientos en Wordpress y HTML. Con esta web, se mejora sustancialmente la visualización de los contenidos en dispositivos móviles y Tablet</p> <p>Se mejoró el perfil Facebook, ya existente para el MEMIC, y se crearon nuevos perfiles en otros medios sociales (Twitter, Instagram, LinkedIn, Youtube). También se realizó un Linktree para que todos los links estén en una misma página, y poner en las biografías de los perfiles de redes sociales.</p> <p>Se intensificó los mensajes en las RRSS en los meses de mayo y septiembre coincidiendo con los periodos de preinscripción del máster. Para el curso 21/22, el número de alumnos se incrementado significativamente, teniendo un total de 17 alumnos matriculados más 2 estudiantes Erasmus.</p> <p>Se considera que, si bien esta propuesta de mejora ha tenido éxito, debido a su reciente implementación, se propone mantenerla para así consolidarla al menos durante el próximo curso</p> <p>Se adjuntan las memorias de las prácticas de empresas de los 2 estudiantes donde se desarrolla toda la labor realizada. (Consultar pdf anexo)</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2164_2017_01	F	Recuperar el convenio con el IEO.	<p>La propuesta no se ha podido materializar, fundamentalmente por los cambios que el Instituto Español de Oceanografía está sufriendo al integrarse en el CSIC. La propuesta podrá retomarse nuevamente cuando las condiciones de las instituciones científicas se hayan normalizado y tengamos un marco legal estable para abordar un convenio. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2164_2018_03	F	Revisión de contenidos y coordinación entre profesorado	<p>Se realizaron reuniones desde la dirección académica con alumnos egresados del curso 19_20 para analizar el funcionamiento del máster. En estas reuniones, que se realizaron entre febrero y abril, los alumnos expresaron su opinión sobre los principales puntos fuertes y débiles del máster. Los aspectos más importantes que destacaron fueron: la necesidad de que desde el comienzo del curso se trabaje con el entono R, problemas de organización por parte de algunos profesores, y dificultad para seguir aquellas asignaturas más tecnológicas dado el perfil de la mayor parte de nuestros estudiantes. Los alumnos no percibieron problemas de coordinación entre asignaturas.</p> <p>También se realizaron reuniones con el profesorado. En el mes de mayo de 2021, se realizaron 5 grupos de coordinación, para analizar los contenidos de todas las asignaturas del master. Los grupos fueron organizados en función de la temática común o complementaria, participando alguna asignatura en más de un grupo de coordinación, quedando de la siguiente forma:</p> <p>Grupo 1 integrado por profesores de las asignaturas: Determinación del Estado Ecológico, Estructura y Dinámica de Ecosistemas y Métodos de Estudio de Ecosistemas.</p> <p>Grupo 2 integrado por Métodos de Estudio de Ecosistemas y Sistemas de medida y técnicas instrumentales</p> <p>Grupo 3 integrado por Evaluación y Gestión Ambiental y Gestión Áreas Marinas Protegidas y restauración de ecosistemas</p> <p>Grupo 4 integrado por Redes, comunicaciones y teledetección, Teledetección aplicada a zonas costeras, Acústica submarina, Observatorios, vehículos marinos y sistemas de imagen submarina y Oceanografía física</p> <p>Grupo 5 integrado por Modelos y simulación de ecosistema, Explotación y uso de zonas costeras y Métodos de Estudio de Ecosistemas</p> <p>En general se comprobó que cuando existían temas en común, estos se analizan desde distintos enfoques, siempre complementarios sin existir solapamiento. También se acordó actualizar el temario y mejorar las descripciones generales en las guías docentes de cada asignatura. Se trasladaron a los profesores los comentarios de las reuniones con los alumnos</p> <p>Se adjuntan las actas de las 5 reuniones de coordinación (Consultar pdf anexo)</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2164_2020_01	F	Fomentar la participación del profesorado en la dirección/codirección de TFMs	Existe una distribución muy desigual en la dirección de TFMs entre los profesores del máster

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Entre los puntos fuertes creemos que están:

- la necesidad de profesionales e investigadores cualificados para abordar el reto de la gestión de los

ecosistemas marinos y costeros, y especialmente teniendo en cuenta las directivas de la UE actuales.

b) la elevada cualificación del profesorado.

c) la existencia de grupos de investigación especializados dentro del Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de las Zonas Costeras, y posibilidad de incorporación de alumnos del máster al ámbito de la investigación.

d) la posibilidad de continuar con los estudios de doctorado en el mismo campus dentro del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Marina y Costera recientemente evaluado favorablemente por la ANECA.

e) la interacción profesorado-alumno donde la relación es cercana debido a que el número de alumnos es reducido en un campus relativamente pequeño, donde los distintos profesores están acostumbrados a interactuar, no solo con el alumnado, sino entre personal de diferentes disciplinas, tanto en temas relacionados con la docencia como en la investigación.

f) la alianza con el Instituto Español de Oceanografía (IEO) a través de la unidad mixta UTEM UPV-IEO, en el Campus de Gandía lo que permite la participación de profesorado externo especialista del IEO para impartir puntualmente temas de su ámbito de especialización en varias asignaturas.

g) el propio Campus de Gandía, junto al mar, que ofrece una ubicación excelente, además de unas instalaciones adecuadas para la realización de los trabajos experimentales de los alumnos.

En cuanto a los puntos débiles:

a) la posibilidad de realizar prácticas en empresas es baja. Las principales razones se deben a la dificultad de las empresas para asumir el coste de las prácticas remuneradas, cuando con otras universidades no es obligatorio, y al bajo número de empresas privadas, especializadas en consultoría ambiental, en el ámbito más cercano al campus. En cuanto a las distintas administraciones públicas, la realización de prácticas en estos centros, también es muy complicado dada la dificultad de disponer de recursos financieros, en plazo y forma, para sufragar los costos obligatorios de las prácticas remuneradas exigidas por la UPV.

b) La desigual distribución de dirección de TFMs entre los profesores del máster. Del total de TFMs defendidos desde el inicio del master, 5 profesores, de un total de 20, han dirigido más del 70% de ellos.

c) La inestabilidad en el número de alumnos matriculados cada año que condiciona la metodología docente a utilizar en la mayor parte de las asignaturas

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos